

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

8666 *Resolución de 17 de mayo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 14 de diciembre de 2020, en las Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.*

Por Resolución de 14 de diciembre de 2020 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de diciembre) se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo de Jefe/a de Sección en las Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Alemania, Bélgica, Brasil, Francia y Reino Unido.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 del Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la estructura de las Consejerías en el exterior y se regula su organización, funciones y provisión de puestos de trabajo, y el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, siendo idóneos para el desempeño de los puestos que se les asignan y ostentando la capacidad y competencia personal y profesional, tras el examen y la valoración de las candidaturas presentadas efectuadas por la Comisión Paritaria y una vez emitido informe favorable, de conformidad con el art. 2.bis.5.b) del Real Decreto 1052/2015, antes citado.

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 17 de mayo de 2021.–La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, P. D. (Orden TES/92/2020, de 3 de febrero), la Subdirectora General de Recursos Humanos e Inspección General de Servicios, Soledad López Larrío.

ANEXO

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Alemania

Puesto adjudicado:

N.º 1. Código de puesto: 4685858. Denominación: Jefe/Jefa de Sección. Nivel complemento destino: 24. Complemento específico: 4.350,08 euros. Localidad: Düsseldorf.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Garrido García, Gemma María. Número registro personal: ***8848*46 A1122. Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subgrupo: A2. Cuerpo: Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

N.º 2. Código de puesto: 835567. Denominación: Jefe/Jefa de Sección. Nivel complemento destino: 22. Complemento específico: 4.251,10 euros. Localidad: Frankfurt.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: García Melgar, Víctor Manuel. Número registro personal: ***2339*24 A1177. Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subgrupo: A2. Cuerpo: Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Bélgica

Puesto adjudicado:

N.º 3. Código de puesto: 1514045. Denominación: Jefe/Jefa de Sección. Nivel complemento destino: 24. Complemento específico: 5.987,66 euros. Localidad: La Haya.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Vaquero Gutiérrez, Esther. Número registro personal: ***6530*13 A1600. Destino de procedencia: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Subgrupo: A1. Cuerpo: Cuerpo Superior Letrados Administración de la Seguridad Social. Situación administrativa: Servicio activo.

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Brasil

Puesto adjudicado:

N.º 4. Código de puesto: 3600927. Denominación: Jefe/Jefa de Sección. Nivel complemento destino: 22. Complemento específico: 2.614,92 euros. Localidad: Río de Janeiro.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Moya Tarancón, Julián. Número registro personal: ***1122*02 A1122. Destino de procedencia: Ministerio de Cultura y Deporte. Subgrupo: A2. Cuerpo: Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Francia

Puesto adjudicado:

N.º 5. Código de puesto: 2853432. Denominación: Jefe/Jefa de Sección. Nivel complemento destino: 24. Complemento específico: 4.350,08 euros. Localidad: París.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: López Fernández, Elisenda. Número registro personal: ***2119*13 A1502. Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subgrupo: A1. Cuerpo: Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

N.º 6. Código de puesto: 4685847. Denominación: Jefe/Jefa de Sección. Nivel complemento destino: 22. Complemento específico: 4.251,10 euros. Localidad: París.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Viniegra Fernández, M. Elena. Número registro personal: ***8456*02 A1135. Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subgrupo: C1. Cuerpo: Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

N.º 7. Código de puesto: 1879147. Denominación: Jefe/Jefa de Sección. Nivel complemento destino: 22. Complemento específico: 4.251,10 euros. Localidad: París.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Bermejo Marcos, José Francisco. Número registro personal: ***2622*46 A1418. Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subgrupo: A2. Cuerpo: Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación. Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

N.º 8. Código de puesto: 2941268. Denominación: Jefe/Jefa de Sección. Nivel complemento destino: 22. Complemento específico: 2.614,92 euros. Localidad: París.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Yus Legido, Marta. Número registro personal: ***7806*46 A1503. Destino de procedencia: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Subgrupo: A2. Cuerpo: Cuerpo de Subinspectores Laborales -Escala de Empleo y Seguridad Social. Situación administrativa: Servicio activo.

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Reino Unido

Puesto adjudicado:

N.º 9. Código de puesto: 3727772. Denominación: Jefe/Jefa de Sección. Nivel complemento destino: 24. Complemento específico: 4.350,08 euros. Localidad: Londres.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Díez de la Vega, Froilán. Número registro personal: ***9345*24 A0015. Destino de procedencia: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Subgrupo: A2. Cuerpo: Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

N.º 10. Código de puesto: 4602553. Denominación: Jefe/Jefa de Sección. Nivel complemento destino: 22. Complemento específico: 2.614,92 euros. Localidad: Londres.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Heras de Cárdenas, Elena de las. Número registro personal: ***1615*46 A1122. Destino de procedencia: Subgrupo: A2. Cuerpo: Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación Administrativa: Excedencia Voluntaria por Servicio activo en otro Cuerpo de cualquier Administración Pública.